

del Departamento en constitución de esta Universidad de Barcelona a doña María del Pilar Cadena Serrano, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 25 de junio de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

17760 *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Diego Luis Orihuela Calvo Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento «Producción Vegetal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Producción Vegetal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Diego Luis Orihuela Calvo Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Producción Vegetal».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Orihuela Calvo será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 29 de junio de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.

17761 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Santiago de Compostela al aspirante que ha superado el curso selectivo de formación.*

Por Resolución de esta Universidad de 5 de mayo de 1987 fue nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago el único aspirante aprobado en las correspondientes pruebas selectivas. Una vez superado el curso selectivo de formación previsto en la base 9 de la convocatoria de las mencionadas pruebas, aprobada por Resolución de 25 de junio de 1986, procede el nombramiento de funcionario de carrera en la citada Escala.

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del Tribunal calificador ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Santiago al único aspirante aprobado, que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el

Rectorado de la Universidad de Santiago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 6 de julio de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Escala: Técnico de Gestión de la Universidad de Santiago. Número de Registro de Personal: ... Apellidos y nombre: Villanueva Prieto, José Manuel. Organismo: Universidad de Santiago. Provincia: La Coruña. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1959.

17762 *RESOLUCION de 8 de julio de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Juan Antonio Bruno Cuesta Albertos Catedrático de Universidad en el área de «Matemática Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 29 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Bruno Cuesta Albertos Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Matemática Estadística e Investigación Operativa».

Santander, 8 de julio de 1987.-El Rector, José María Ureña Francés.

17763 *RESOLUCION de 8 de julio de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Tomás Emilio Díaz González.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Tomás Emilio Díaz González Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al departamento de Biología de Organismos y Sistemas.

Oviedo, 8 de julio de 1987.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

17764 *RESOLUCION de 16 de julio de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran dos Profesores titulares de Universidad, en virtud de sus respectivos concursos.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Don José Ignacio Rubio San Román, con documento nacional de identidad 1.358.083, del Área de conocimiento: «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, en virtud de concurso ordinario.

Don Pablo Santolaya Machetti, con documento nacional de identidad 14.915.629, del Área de conocimiento: «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Político, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 16 de julio de 1987.-El Rector, Amador Schüller Pérez.